MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 México D.F., siendo las 12 horas con 20 minutos del día 16 de julio de 2015, inició la Séptima Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
José René Rivas Valladares	Representante del Partido Encuentro Social

Como invitados a la sesión:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF

El proyecto de Orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

2. Presentación de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

3. Presentación del Micrositio de Consulta de Actas Electorales 2014-2015.

4. Presentación del Informe relativo a las acciones realizadas, en materia de organización, para la implementación del servicio de Consulta de la Ubicación de Casillas Electorales, a través de Mensajes de Texto durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

5. Presentación de la Nota informativa relativa a la recuperación de los materiales electorales propiedad del IEDF, utilizados en las mesas directivas de casilla únicas el día 7 de junio de 2015.

6. Presentación de la Nota informativa relativa al estado en que se encuentran las Bases porta urnas utilizadas en las mesas directivas de casilla únicas el día 7 de junio de 2015, propiedad del IEDF.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales o de participación ciudadana.

8. Asuntos generales.

El Orden del día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Secretaria Técnica de la Comisión consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma a la minuta por parte de la oficina de la Presidenta de la Comisión y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez sometió a consideración los proyectos de Minuta referidos.

Al no haber intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

> **COyGE/58/2015.** Se aprueban las Minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

2. Presentación de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a consideración de sus integrantes los Seguimientos de Acuerdos.

Al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada de los Seguimientos de Acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la COyGE.

3. Presentación del Micrositio de Consulta de Actas Electorales 2014-2015.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, sometió a consideración el Micrositio presentado y explicó que dicha herramienta tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de transparencia del Instituto con el fin de dar certeza a la ciudadanía sobre los resultados de los procesos electorales que lleva a cabo el IEDF.

En ese mismo sentido, comentó que dicha aplicación informática, será puesta a disposición de los interesados en el tema, así como del público en general, a través de la página principal de este Instituto Electoral. Igualmente, precisó que el micrositio referido permite consultar la información de la jornada electoral del 7 de junio de 2015, a través de la visualización de las Actas de casilla de la Jornada Electoral, así como de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Jefes Delegacionales y de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión destacó el trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, para el desarrollo e implementación del sistema presentado.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, se unió al reconocimiento y recalcó la importancia de la difusión de este sistema de información y del uso de distintos medios de comunicación, como televisión y redes sociales, para darlo a conocer. Asimismo, sugirió que la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales apoyara en la difusión del Micrositio.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, comentó que solicitaría a la Unidad Técnica mencionada en supra líneas un boletín de prensa para dar a conocer el Micrositio. De igual forma, dijo que se les entregaría a los Consejeros Electorales y a todos los integrantes de la Comisión "el ABC" del Micrositio, a fin de hacer promoción en cualquier entrevista.

4. **Presentación del Informe relativo a las acciones realizadas, en materia de organización, para la implementación del servicio de Consulta de la Ubicación de Casillas Electorales, a través de Mensajes de Texto durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.**

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica de la COyGE informó que se habían recibido observaciones de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, señaló que el informe daba cuenta de las acciones llevadas a cabo por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral en conjunto con la

Unidad Técnica Servicios Informáticos para el desarrollo y operación del Servicio de consulta de ubicación de Casillas Electorales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, mismo que fue complementario a otros mecanismos usados para difundir la ubicación de las Casillas, como el Centro de Información Telefónica, la página de internet institucional y el Sistema "Ubica tu Casilla Ubica tu Sede Distrital", entre otros.

Además, la Presidenta de la Comisión destacó que el documento señalaba el número de mensajes gestionados, 7,467. De los cuales, 4,263 correspondían a consultas recibidas y 3,204 habían sido respuestas, de las que el 85% fueron, efectivamente, ubicaciones de casilla y el 15% restante consistió en avisos por errores en la sintaxis o captura de la información cometidos por el usuario.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comentó que el uso de nuevas tecnologías para proporcionar la ubicación de las casillas a los ciudadanos era favorable y había ido en aumento. Asimismo, mencionó que el informe cumplía a cabalidad su objetivo de dar a conocer las actividades realizadas sobre el tema, sin embargo, realizó algunas precisiones.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, sugirió que la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral se coordinara con el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana a fin de implementar herramientas como esa para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

El representante del Partido Encuentro Social, Lic. José René Rivas Valladares, felicitó al Personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y externó una duda sobre el contenido del documento, misma que fue atendida por la Presidenta de la Comisión.

Al no haber más comentarios, la Comisión dio por recibido el Informe.

5. Presentación de la Nota informativa relativa a la recuperación de los materiales electorales propiedad del IEDF, utilizados en las mesas directivas de casilla únicas el día 7 de junio de 2015.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, mencionó que se recuperaron más del 90% de los canceles, urnas y bases porta urnas. En cuanto a las lupas fresnel, las calculadoras y las cintas de seguridad, indicó que fue considerablemente menor en porcentaje de recuperación, en virtud de ello, se solicitó el apoyo del Instituto Nacional Electoral para que por su conducto se requiriera a sus juntas distritales la devolución de estos materiales, los cuales ya están disponibles para su restitución a este Instituto.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, hizo hincapié en que en una reunión sostenida con integrantes de la Comisión de Seguimiento al Convenio de Colaboración INE-IEDF, se había planteado la necesidad de realizar un nuevo proceso de recuperación de materiales en las juntas distritales del INE, con el fin de disminuir los costos que representan dichos materiales faltantes.

El representante del Partido Encuentro Social, Lic. José René Rivas Valladares, planteó sus dudas en cuanto al mecanismo de devolución de los materiales por parte del INE, así como la tardanza en la entrega de los mismos.

A manera de respuesta, la Presidenta de Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, señaló que existe la posibilidad de que parte de los materiales no recuperados se encuentren en las bodegas de las juntas distritales del INE, por lo cual se tendrían que cumplir los plazos legales para la apertura de las mismas y continuar con la recuperación correspondiente.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido la nota informativa presentada.

6. Presentación de la Nota informativa relativa al estado en que se encuentran las Bases porta urnas utilizadas en las mesas directivas de casilla únicas el día 7 de junio de 2015, propiedad del IEDF.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, dio cuenta del estado en que se encuentran las bases porta urnas que se utilizaron durante la Jornada Electoral. Indicó que una vez revisadas las 20 mil piezas de bases porta urnas, se había determinado que la gran mayoría de ellas se encontraban dañadas, además de presentar problemas de humedad al haber sido fabricadas con cartón corrugado.

De igual manera, refirió que derivado de su manipulación, aunado al problema de humedad antes referido, disminuyó su rigidez y resistencia por lo que se determinó que no será posible reutilizarlas. Aclaró que las características de dichas bases porta urnas fueron definidas por el Instituto Nacional Electoral, derivado de la implementación del nuevo modelo de Casilla Única.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión señaló que, en fechas posteriores, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral sometería a la Consideración de la COyGE, la destrucción de dichos materiales, con el objetivo de no tener un foco de infección en la bodega institucional.

Al no presentarse intervenciones, la COyGE se dio por enterada de la nota informativa presentada.

7. **Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales o de participación ciudadana.**

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica de la COyGE, informó que se habían recibido observaciones de forma de la Presidencia de la Comisión, así como de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Secretario Ejecutivo.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración el Anteproyecto de Acuerdo referido y mencionó que el documento pretende dar cumplimiento a lo contemplado en el Artículo 368, párrafo tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, el cuál prevé que el Consejo General acordará lo necesario para la destrucción del material electoral dentro de los seis meses posteriores a la conclusión del proceso electoral.

Asimismo, sugirió suprimir el considerando 34, el cual hace referencia a que el Consejo General aprobaría el documento en sus términos, lo anterior con la finalidad de contemplar las observaciones que pudiera presentar algún otro integrante de ese órgano colegiado. Por último, solicitó eliminar la notificación personal del acuerdo a los candidatos independientes, en virtud de que esa resolución no les genera ninguna afectación directa o indirecta a sus intereses. De igual manera, propuso adicionar un considerando, para efecto de que la Secretaría Administrativa determine el destino del producto de la destrucción de los materiales electorales, procurando que ello se realice con la contratación de una empresa autorizada que garantice el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

Al respecto, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda se manifestó a favor de las observaciones propuestas por la Presidenta de la Comisión y destacó el compromiso y la constante preocupación de la Comisión por adoptar medidas de protección y cuidado ambiental. En cuanto al contenido del documento, señaló que en el Considerando 33 así como en el Acuerdo Tercero, se mencionó un anexo que no fue incluido en dicho Anteproyecto de Acuerdo, en virtud de ello solicitó precisar si se trató de una omisión o de de un error en la redacción.

En este sentido, la Presidenta de la Comisión, aclaró que se trató de un error en la redacción e indicó que serían eliminadas estas referencias del documento presentado.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

> **COyGE/59/2015.** Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la destrucción de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal no susceptibles de ser reutilizados en otros procesos electorales o de participación ciudadana, con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Secretaría Ejecutiva.

8. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, consultó si algún integrante deseaba agendar un asunto general.

Ningún integrante solicitó agendar algún asunto.

No habiendo más asuntos qué tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 13 horas con 5 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

Olga González Martínez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral integrante de la Comisión

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de la Comisión

** Las firmas corresponden a la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*